

MINISTROS DE ZARZUELA

Anda rodando por las columnas de la prensa nacional el famoso telegrama de Cánovas, en el cual los ministros de Gobernación y Marina comunicaban al jefe del Gobierno que, contra su opinión y su consejo, el Monarca había desembarcado con riesgo en una de las islas visitadas.

Como el régimen constitucional y de Gabinete viene de largo tiempo así adulterándose, al extremo de que en la práctica vivimos rememorando las tradiciones absolutistas, la opinión pública no ha prestado atención a este nuevo caso de sumisión ministerial verdaderamente inconcebible.

Estos ministros de ahora no parecen parlamentarios, ni responsables, ni capaces de independencia de carácter. Confunden su misión con la de los antiguos secretarios de despacho, obedientes a la voluntad y más propensos a lisonjear que a aconsejar con sanos y prudentes consejos.

Si a mediados del pasado siglo se hubiera hecho público un despacho telegráfico como el que han suscritos los ministros de Marina y Gobernación, aquellos moderados tan zaheridos por sus ideas retrógradas, por su tendencia conservadora y por su amor a las instituciones, se habrían escandalizado y hubieran promovido una grave crisis política.

En la actualidad puede darse el absurdo de que el Rey desoiga el consejo de sus ministros responsables y desatienda sus opiniones y advertencias, sin que la palabra dimisión suene y sin que la dignidad del cargo parezca agredida.

Para tales resultados tendrían que por inmensa la revolución de Septiembre y por inútiles cuantos esfuerzos han hecho los partidos y el país por instaurar procedimientos de gobierno democrático.

Los ministros que aconsejan al Rey sólo pueden seguir siéndolo mientras el Soberano proceda de acuerdo con sus dictámenes; y deben renunciar la alta investidura a la menor sospecha de que no conservan la plena confianza.

Perjuicio en la posesión de la cartera, de la poltrona y de la prebenda; seguir tan orondos y huecos en sus funciones, cuando no se hace el menor aprecio de sus indicaciones, y además pregonar ostentadamente el desaire soportado, revela una despresión más propia de servidores corteses que de representantes del poder público.

Mucho había perdido ya de su prestigio el régimen legal vigente; pero este último suceso le ha asestado un golpe mortal.

EN PLENO RIEF

Domingo de reyertas

Tiros.—Fuñaladas.—Falos.—Pedreas.—Borracheras.—Una receta.

Fue un gran día el del domingo para la oronda de nuestros locales. Veían nuestros lectores, en la correspondiente sección, el relato de las ocurrencias dominicales y se congrataban de que en punto a cultura, tolerancia y educación social e individual vamos descendiendo de nivel de un modo bochornoso.

La embriaguez alcohólica se ha apoderado de esa clase de gentes bulliciosas, quimeras e impulsivas que no pueden vivir a gusto sin la notoriedad del escándalo callejero, de la reyerta tabernaria, del pugilato con los agentes de la autoridad y de las detenciones y procesos que les conllevan en huspedes de los asilos y cárceles del banguillo de los agredidos.

En las afueras de la población se halla y se debe en las carreteras, se cuestiona a guisa de pelado, se interrumpe el tránsito, se le da a los que pasan, se apedrean las viandas y se quema la pólvora, después de lo que, con el hervor salvaje de los brazos rífficos.

En la ciudad ya no se respetan por los profesionales de la navaja, del revólver y del guardiente, ni siquiera las vías más céleras y frecuentadas.

Aquí luchan a brazo partido dos jayanes que se abaten tirándose buchilladas en presencia de la policía, a la que desatan, y atomizando a los vecinos pacíficos que huyen espantados.

Allo dirimen sus discordias mozos del mismo oficio, blasfemando, boxeando y agrediendo a tiro limpio.

En la calle de San Andrés, en el parque del Relleno, en la Marina, a la hora misma del paseo cotidiano, oyense disparos de revólver, voces de socorro, ecos de tragedia que recuerdan la necesidad de emplear con los que se desmandan medios coercitivos más eficaces que un atestado policial, un sumario de fórmulas y un juicio por jurados con absolutismo inevitable.

No se ve remedio a este mal progresivo que semanalmente adquiere más graves proporciones. La ejemplaridad no existe, las autoridades no aciertan a contener ni corregir los desahucios. La locura alcohólica se extiende de los suburbios de la ciudad y de los lugares del extraradio a las aldeas más apartadas. Romería es sinónimo de reyerta. El domingo no es ya el día de señoría, sino de satisfacción de los instintos de la animalidad grosera. Al pasar vamos, va a ser preciso convocar una conferencia de la Silva—remedio de la legislación impongan por la fuerza los límites de paz a los desahucios que están en plena guerra con la ley, con la autoridad y consigo mismos.

NOTA DEL DIA

NOS PARECE MUY FEO

En Orense, nuestra provincia hermana, hay un gobernador civil, cosa por lo demás bastante frecuente en las provincias, con excepción de la Coruña, que está sin él hace meses y lo pasa tan ricamente. Este gobernador acaba de llegar a la más regocijada de las ciudades gallegas. Es un señor teniente alcalde de Madrid, por lo visto persona muy «significada» en política y de muy brillante historia liberal.

La primera autoridad va a su fustula en medio de la simpatía de la prensa, y nuestro colega *El Miño* le dedica un artículo muy laudatorio, celebrando su llegada.

Pero ¡ah! que se lo cobra. Se lo cobra, porque además del artículo publico el retrato del biografiado. Y, francamente, del retrato aparece el gobernador como un señor gordo, de pelo recortado, frías abiertas, fajita y bigote preparado para la fotografía; en resumen, resulta un señor bastante feo.

Pase que el gobernador se llame don Rufino, por más que nos parezca algo abusivo en un jefe de administración; pase que en los bombos, porque aquí están en los pueblos los periódicos ministeriales; pero, señores, ¡publicarle el retrato vestido de pontifical sienta tan feo!

Claro está que la ley provincial no habla de la belleza al enumerar las condiciones administrativas de un jefe de provincia. Pero la discreción debe aplicarse a los Puntos como a todas las demás cosas humanas.

La regla en esto parece que debería ser que cuando el gobernador sea guapo y elegante publique su retrato en el periódico ministerial y cuando sea tan feo deje esas tareas para la prensa de oposición.

Todo ello sea dicho sin menoscabo de don Rufino, que a lo mejor será un espécimen de Adonis con bastón de mando, en cuyo caso la piedad zincográfica será la culpable del desaguisado.

DE SOCIEDAD

En los primeros días de la semana próxima, acaso el domingo, se celebrará en el Teatro Fardo Bzán una gran sesión de patinaje, como despedida de este deporte que con tanto entusiasmo arrastró este invierno en la sociedad coruñesa y que ahora se suspenderá durante algunos meses.

Habrán carreras de cintas, figuras de carrusel, música y todos los alientos que suelen reunir a tan gratas sesiones.

Siguramente estará concurridísima.

Ayer murió en la Coruña la distinguida señora doña Teresa Vaamonde Villar, viuda de Gallego, madre política del médico militar señor Miralles y abuela de la bella señora de Menéndez (D. Luis) y de la hermana señorita de Garrido.

La señora de Gallego era muy estimada en la sociedad local. Naviámos a una distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

DON HILARION.

CRONICILLA

Mariscos complacientes

Ya estamos en la Semana Mayor, en la cual no hay ningún día de fiesta, y sin embargo lo son todos. Los timbales del miércoles, los oficios y la visita de los altares del jueves, las procesiones del viernes y el glorioso del sábado, son las grandes solemnidades del año, comparables tan sólo a las de Navidad. Aunque de carácter eminentemente religioso, tienen estas fiestas algo de profano, como lo tiene todo lo de este mundo, y las muchachas sueñan con los chuletes y el viernes para lucir sus mejores trajes y sus mantillas de tira o sus rebocillos de madroños, y los muchachos con la política visita nocturna a las iglesias, ocasión como pocas para deslizar ternuras al oído de la dama preferida.

La semana tiene dos quebradas, una para los muchachos, y otra para las amas de casa.

Todo va bien para los primeros mientras hay pasado en la calle Real y solemnes oficios con orquesta y uniformes vistosos; pero llega el momento fatal de entrar en un templo y encontrar un par de señoras amigas que están de «bandeja». No queda ni el recurso de hacerse el distraído, porque un golpecito en la bandeja, dado como por casualidad, hace sonar los duros con ese irresistible sonido que reclama la presencia de otro colega. Un muchacho bien relacionado y mal surtido de duros tiene que hacer verdaderos milagros para salir con bien de tan terrible trance.

Las amas de casa pasan la pena negra, para combinar tantas comidas de viernes segundas. A los señores menos escrupulosos que durante la cuaresma se hacen el suco y se dejan caer sobre una chuleta sin grave remordimiento, el jueves, viernes y sábado Santos comen de pescado y de aceite, con muy raras excepciones. Y es un verdadero problema el de la nutrición durante esos tres días.

Algo han venido a mejorar la situación los vapores bertorellos con sus abundantes caladas que ponen el pescado al alcance de casi todas las fortunas, pero con pescado solo no basta para confeccionar un buen menú, y es necesaria la intervención del marisco.

Por eso en estos días hay una verdadera nube de seres que se dedican a raspar las peñas y registrar los arenales en busca de percebes, mejillones, navajas, aniditas, minchas, longuerones, y demás moluscos que sirven para sopas, guisos y fritos, y son la verdadera amenidad de una comida de vigilia.

Si a la salida de los oficios matinales se da un paseo por todo lo que oficialmente se llama «la Dársena», pero que siempre será el Parroto mientras exista, resulta un cuadro de gran animación el que forma ese ambiente humano dedicado a turbar el reposo de tan simpáticos lamelibranquios, gasterópodos, cefalópodos y demás bichos apodados de mil modos distintos por los naturalistas.

Este año hay una novedad que facilita grandemente este género deportivo que participa de la índole de la caza y de la pesca. Queriendo los moluscos ahorrar trabajo a sus perseguidores se han aproximado a la orilla, colocándose en sacos para mayor comodidad.

Una draga del puerto se acercó a tierra para limpiar fondos, y trae como pasaje una enorme cantidad de mariscos de todas clases. Y ayer cientos de personas provistas de instrumentos punzantes, cortantes y rascantes, se dedicaron a morder el casco del artefacto, aprovechando tan feliz coyuntura en los días que tanto vale la sabrosa corteza criada por el mar.

En el caso no previsto en el manual del cazador: «cuando la perdiz se pone en el cañón de la escopeta».

EQUIS.

El rey a Ferrol

Según nos comunica nuestro corresponsal en Ferrol, anteaer se recibió allí la noticia de que el Rey visitará aquella ciudad en la próxima semana, haciendo el viaje directamente desde Sevilla.

SUCESOS

Tojos y golpes.

El joven Antonio Barreras Corral, golpeó ayer con un recipiente de porcelana en la cabeza a la vecina del Lagar Francisco García Iglesias, de 41 años, y le causó dos lesiones de las cuales vino a curarse a la Casa de Socorro.

La agresión fue motivada porque Francisco rindió a Antonio por haberse internado en una huerba de aquella para cortar tojos.

Herido con un cristal.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el niño de doce años José Regueira Fernández, de una herida que se produjo con un cristal en el pie izquierdo, al pasar descalzo por la calle de la Marina.

Entre beodas.

Consuelo González Otero y Antonia Touriñán García, dos profesionales de la caña, que se hallaban anteaer en completo estado de embriaguez, se fueron a las manos en la calle de Tabares propinándose algunos cachetes y tirones de pelos. Para separarlas tuvo que intervenir un guardia municipal, quien las detuvo y las condujo a la prevención.

Un amigo cariñoso.

En la madrugada de ayer el joven Antonio Carroiro fué acompañado hasta su casa, situada en la calle de Atocha alta a su amigo José Barreiro López, alias *Callego*.

Una vez allí, éste mandó a Carroiro que se retirara, y al mismo tiempo, con un hacha de partir leña le dió un golpe en la frente, causándole una lesión de la cual pasó a curarse al Hospital de Caridad.

Ignórase el motivo de la agresión.

Lo que hace el vino.

De la tienda de bebidas establecida en la casa número 55 de la calle de San Andrés salieron ayer de madrugada varios jóvenes en completo estado de embriaguez.

Frente al Pórtico de San Andrés, uno de ellos, llamado Ventura Rivadulla Cabanas, abofeteó a otro de los beodos.

Un sereno que presenció la escena intervino para evitar que llegase a mayores, pero Ventura sacó entonces una navaja e intentó agredir de nuevo a su camarada, viéndose precisado el guardia a hacer sonar el silbato para que acudiesen sus compañeros a prestarle auxilio.

Oír el silbato y darse a la fuga los escandalosos sujetos todo fué uno.

Siguieron los serenos y en la calle de Zafra lograron detener a Ventura, y en la de la Barreira a Manuel Mosquera Robredo, otro de los que figuraban en el grupo. Los demás pudieron escapar.

En la persecución de Ventura perdió uno de los vigilantes nocturnos el bastón de reglamento.

Herido de una pedrada.

El vecino de la Silva de Abajo Juan Domínguez Salgado, desahució anteaer noche sobrepasado al oír que los cristales de su casa caían hechos añicos por una lluvia de piedras arrojadas por un grupo de mozalbetes.

Trató entonces de cerrar las ventanas del piso bajo, y al hacerlo, uno de los proyectiles le causó en el pulmón izquierdo una lesión de la cual vino a curarse a la Casa de Socorro.

Un tiro.

Los jóvenes Rafael Patiño Ray, Manuel Vázquez Abal y José Montes promovieron anteaer tarde una reyerta en el jardín de Méndez Nájiz por rencillas que entre ellos existían.

Montes puso fin a la contienda haciendo uso de un revólver y disparando contra Patiño un tiro que por fortuna no le hirió a nadie.

El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel.

Serviente agredida.

La sirvienta Dolores Álvarez Taboada, que se hallaba anteaer tarde en el paso de Méndez Nájiz, fué insultada por el joven Francisco López Paz, el cual, como aquélla le contestase en tono fuerte, le propinó tres puntapiés en la ingle izquierda.

Francisco fué detenido y pernoctó en la prevención.

Por comer y no pagar.

En el establecimiento de comidas que existe en la Travesía de Santa Catalina, número 7, dos sujetos llamados Cresento Rivera y Antonio Fernández Abledo, comieron y bebieron anteaer tarde hasta hacer un gasto de 4'40 pesetas.

Legado el momento de pagar, manifestaron que no tenían dinero, por lo cual la dueña del establecimiento los entregó a un guardia municipal.

PRACTICOS DEL PUERTO

Oposiciones para una vacante

El día 18 del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Comandancia de Marina oposiciones para proveer una vacante de práctico de número de este puerto, con arreglo a las bases 4.ª a la 10.ª de la Real orden fecha 11 de Marzo de 1866.

Podrán tomar parte en las oposiciones los capitanes de costas, pilotos, patronos e individuos de marinería inscriptos, cuya edad esté comprendida entre los 30 y los 55 años.

Los documentos indispensables para optar al concurso son: título o cédula de inscripción, certificado de aptitud física expedido por el médico que designe el capitán del puerto, copia legalizada de su partida de bautismo y certificado de buena conducta.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los prácticos de costas, y entre éstos, los que hayan prestado mayor número de servicios en la Armada.

RECADITOS AL ALCALDE

Hay en la Plazuela de la Comelana una casa de planta baja señalada con el número 10, que es un verdadero foco de infección.

Por la acción del tiempo, pues la finca recuerda la invasión francesa, un día se vino el tejado al suelo, y desde entonces aquello no es una casa, es una estercolera.

Allí depositan los rapaces cuanto hallan abandonado en la vía pública: cabezas de merluza, animales muertos, desperdicios de comida; todo lo que contribuye a convertirlo en lugar inmundum.

Si no se pone a este inmediato remedio, los olores que ahora se ve obligada a aspirar la vecindad, cuando empieza el calor no sólo llegarán a hacerse insostenibles sino que pueden traer como consecuencia una epidemia.

Piensen en esto el alcalde y ordenen, para evitar que tal suceda, que por el inspector de Sanidad se gire una visita a la citada casa a fin de comprobar la denuncia que por nuestro conducto formulamos aquellos vecinos y adoptar las determinaciones que procedan.

EL CENSO ELECTORAL

El alcalde publicará hoy un bando haciendo saber al público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la ley de sufragio de 26 de Junio de 1890, que quedan expuestas hasta el 20 del corriente mes, en el pórtico de la Casa Consistorial, las cuatro listas siguientes:

1.ª La general definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión de cada uno, y de si sabe o no leer y escribir según el padrón vigente, así como de si tiene o no el carácter de elegible para cargos concejiles.

2.ª La de los inscriptos en la anterior, que desde su publicación han fallecido o perdido el derecho electoral por incapacidad o pérdida de vecindad, con expresión de la causa.

3.ª La de los que teniendo en el expresado día adquirido la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo primero de la ley, no constan en la lista primera; y

4.ª La de aquellos para quienes se ha suspendido el ejercicio del derecho electoral.

A las ocho de la mañana del expresado día 20 del corriente mes, debe constituirse la Junta municipal del Censo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de oír todas las reclamaciones que de palabra o por escrito se formulen por sus vocales o por cualquier otro vecino de esta capital sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones en las expuestas listas, en la inteligencia de que no se admitirá más prueba respecto al asunto, que la documental, según previene la ley en los artículos citados.

La referida Junta municipal, en virtud de las facultades que le concede el artículo segundo del R. D. de 24 de Marzo de 1891, oír y resolverá también todas las reclamaciones que se formulen durante dicho acto, contra el carácter de elegible o no para cargos concejiles, señalado a cada elector, con los mismos requisitos y trámites que determina la ley electoral para la rectificación del Censo.

EL CENSO ELECTORAL

El alcalde publicará hoy un bando haciendo saber al público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la ley de sufragio de 26 de Junio de 1890, que quedan expuestas hasta el 20 del corriente mes, en el pórtico de la Casa Consistorial, las cuatro listas siguientes:

1.ª La general definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión de cada uno, y de si sabe o no leer y escribir según el padrón vigente, así como de si tiene o no el carácter de elegible para cargos concejiles.

2.ª La de los inscriptos en la anterior, que desde su publicación han fallecido o perdido el derecho electoral por incapacidad o pérdida de vecindad, con expresión de la causa.

3.ª La de los que teniendo en el expresado día adquirido la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo primero de la ley, no constan en la lista primera; y

4.ª La de aquellos para quienes se ha suspendido el ejercicio del derecho electoral.

A las ocho de la mañana del expresado día 20 del corriente mes, debe constituirse la Junta municipal del Censo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de oír todas las reclamaciones que de palabra o por escrito se formulen por sus vocales o por cualquier otro vecino de esta capital sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones en las expuestas listas, en la inteligencia de que no se admitirá más prueba respecto al asunto, que la documental, según previene la ley en los artículos citados.

La referida Junta municipal, en virtud de las facultades que le concede el artículo segundo del R. D. de 24 de Marzo de 1891, oír y resolverá también todas las reclamaciones que se formulen durante dicho acto, contra el carácter de elegible o no para cargos concejiles, señalado a cada elector, con los mismos requisitos y trámites que determina la ley electoral para la rectificación del Censo.

En su estado normal se cayó anteaer noche en el Campo de la Retrada Antonio Zaragaza, alias *Neg*, y se produjo en la cabeza una lesión que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

A Nros con la policía.

A las nueve de la noche del domingo se presentó en la inspección de policía el joven Julián Martínez solicitando que una pareja de agentes encendiese a su casa en la calle de la Marina, número 24, donde sus padres tienen establecido un despacho de vinos, con objeto

de expulsar de ella a los botos David Rodríguez Neira, Manuel Fernández Barral y José Vázquez Carral, que estaban insultando groseramente a la madre de aquel.

Presentáronse en el establecimiento citado los guardias Andrés Sánchez Bar y Francisco Freire, e invitaron a los marineros a que salieran del local.

Negáronse a hacerlo los referidos jóvenes, por lo cual los agentes se vieron obligados a hacerlos salir violentamente.

Cuando todos se hallaban ya en los alrededores de la Marina, intentaron los policías registrarlos por si tenían armas, resistiéndose aquellos.

David, no conforme con resistirse, sacó un revólver y disparó un tiro contra Sánchez Bar y dos casi a quemar ropa contra Freire.

Por un verdadero milagro las balas no hicieron blanco y fueron a incrustarse en la pared de la casa próxima.

Los tres marineros se dieron luego a la fuga, pero pudo ser detenido en el momento Fernández Barral y poco más tarde Vázquez Carral.

Ayer por la mañana se logró detener también a David, quien fué puesto con sus compañeros a disposición del juez instructor, el cual los envió a la cárcel.

OBROS Y PATRONOS

EL TRABAJO EN DIAS FESTIVOS

La cuestión relativa al trabajo en días festivos, pendiente entre patronos y obreros, continúa sin resolverse.

Para tratar del asunto estuvieron reunidas ayer las comisiones que representan a unos y otros interesados, pero no llegaron a un acuerdo.

Insisten los obreros en mantener su determinación de trabajar todos los días de fiesta, excepto los domingos, poniéndola en práctica el próximo Jueves Santo.

Los maestros parecen que se avienen a aceptar todas las bases por aquellos propuestas, exceptuando únicamente cuatro días: San Manuel, Corpus Christi, Viernes Santo y Navidad.

Y la sociedad La Emancipación convoca a los carpinteros, pintores, peones, canteros y albañiles, a una asamblea que se celebrará hoy a las siete de la tarde para dar a conocer la contestación de los maestros y resolver en definitiva.

De Galicia

Las obras de construcción de la nueva plaza de toros de Orense han sido adjudicadas en 30.000 pesetas a D. Secundino Couto, que se compromete a darlas terminadas en tiempo oportuno para que la plaza pueda inaugurarse el 14 de Junio próximo.

En el campo de Mariñansa trabajan ya muchos operarios.

En una casa de las Areséas, de Lugo, ha sido detenido un sujeto que sufrió ya 14 años de condena en los presidios de Africa.

Suspécase que es uno de los autores del robo cometido hace un año en el comercio de D. José Antonio Gayoso, de Sarria.

Dicen de Lugo que el niño Antonio Hortas, que se hallaba subido a un árbol en la Fuente Nueva, se cayó al suelo sufriendo heridas de consideración por consecuencia de las cuales falleció en la mañana del sábado último.

Se ha disuelto en Ribadavia la compañía de zarzuela de los Sres. Borrás y Navarro.

Se inauguró en Orense un convento de Adoradoras, asistiendo al acto el obispo de aquella diócesis.

En breve llegará a Cangas el ingeniero encargado de la dirección de los trabajos que van a realizarse allí para instalar el alumbrado público por medio del gas acetileno.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha participado a la Cámara de Comercio de Lugo que para dar facilidades a la industria ganadera tiene en estudio un nuevo servicio de trenes en el que se ha previsto la circulación de un tren de ganado que saldrá de Lugo a las 13.15 para enlazar en Venta de Baños con su análogo número 1.019, cuya hora de salida se adelanta en el proyecto.

Circuló en Pontevedra la noticia de que un joven médico de las Caldas, emparentado con distinguidas familias, mató a un hijo suyo de una puñalada, en un momento de enajenación mental.

El catedrático norteamericano Mr. Kasno hallase recorriendo estos días las principales poblaciones de Galicia.

Los que mueren:

En Samos, el secretario de aquel Juzgado municipal D. Constantino Leirado Baqueiro.

En Vigo, D. Camilo Nogueira, la niña Angela Fuentes Loureiro y D. Julia Figueroa, esposa del abogado D. Ramón Morcu.

En Lugo, D. José Parga Fernández y D. Carlos Cedón.

En Maeda, la Srta. María Bobillo Bernal.

En Cobelo (Pontevedra), el cura párroco de Prado D. Enrique Juste Domínguez.

En Santiago, la niña María Luisa Carallo Sabell.

DE EL FERROL

Abril, 9.

Más buques ingleses

Precedentes de China y Gibraltar fondearon en este puerto para provistarlos de víveres y carbón, el crucero inglés *Hogue*, de 12.000 toneladas, y los torpederos *Star* y *Flyng*, de 360.

El primero de dichos buques está tripulado por 780 hombres.

Es un hermoso buque de cuatro chimeneas. Sus máquinas desarrollan una fuerza de 21.000 caballos y monta 14 cañones.

Lo manda el capitán de navío Mr. Shortland.

Saludó a la plaza contestándole la batería de San Juan.

Mr. Shortland cumplimentó a las autoridades.

Pocos momentos después de fondear los buques ingleses se recibieron a bordo del crucero, por la telegrafía sin hilos, varios despachos directos de Inglaterra, y en los que se daba cuenta de los sucesos más salientes.

Horrible sacrilegio

En la noche del sábado al domingo, manos criminales, que hasta ahora se desconocen, penetraron por el tejado de la ermita de Chamorro, y después de estar dentro prendieron fuego a los altares, a los ornamentos y a un misal y se llevaron los dineros que guardaban los cepillos y varios candelabros.

Un crimen

En la feria celebrada en la Barquera, ayuntamiento de Cerdido, ocurrió un sangriento suceso.

Cuestionando cuatro jóvenes, uno de ellos infirió a otro varias cuchilladas dejándolo en gravísimo estado.

Llámanse el herido Manuel Piñón.

Los jesuitas

Abandonaron esta mañana esta ciudad los PP. Jesuitas que habían venido a predicar la Santa Misión.

En una de las conferencias de ayer pidieron perdón a los fieles por los sucesos ocurridos en Ferrol.

Igual ruego hizo el párroco de las Angustias.

Airifios d-a miña terra

Ha sido reforzada con valiosos elementos la laureada rondalla *Airifios d-a miña terra*, que probablemente irá a Madrid para tomar parte en los festejos que se celebrarán en la Corte con motivo de la boda de S. M. el Rey.

Actualmente está ensayando la aplaudida agrupación musical el precioso intermedio de la zarzuela *Los Bohemios*.

EL CORRESPONSAL.

Consejo provincial de Agricultura

Reunióse ayer tarde en su local de la Casa Consulado el Consejo provincial de Agricultura.

Se acordó apoyar las gestiones que vienen realizando los fabricantes de conservas de Vigo, enviando para ello una exposición al ministro de Hacienda, dirigiendo una circular a los vocales para que asistan a las reuniones, e informar favorablemente un expediente de concesión de aguas en Melid.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Magdalena*, de Southampton; *Cabo San Antonio*, de Marsella, y *Maria*, de Liverpool, con carga general; el baidro *Segundo*, de Gijón, y el pailebot *Encarnación*, de San Ciprián, con carbón, y el *Juan Federico*, de Camariñas, en lastre.

Fueron despachados: el *Sultijelma*, el *Magdalena*, y el *Maria*, para Vigo; el *Victoria*, para Pontevedra, y el *Cabo San Antonio*, para Ferrol, con carga general; y el *Juan Federico*, para Camariñas, en lastre.

El vapor *Magdalena*, tomó en la Coruña 70 pasajeros para la América del Sur.

Del vapor *Maria* se descargaron 305 sacos de superfosfato de cal, 10 barriles de silicato de sosa, 27 fardos de hules, 550 sacos de maíz; 30 fardos de bacalao, 20 rollos de cordelería, 72 tubos de acero y 22 atados de acero en barras.

Al muelle de Linares Rivas se hallan atracados la barca *Hilda* y el bergantín goleta *Vencedor*, descargando, respectivamente, madera y carbón.

Hay se espera en el puerto el vapor inglés *Sewara*, que tomará pasaje y carga para la Habana. Entre la carga figuran 133 cajas con 1.750.000 pesetas en plata, moneda española, que remiten a aquella plaza los Sres. Obanza, Pastor y Rivadulla.

Dos torpederos franceses llegaron ayer tarde hasta cerca del castillo de San Antón y sin entrar en el puerto viraron en redonde haciendo mar afuera.

NOTAS MUNICIPALES

D. Angel Durán Villanova solicitó permiso para construir un chalet en la calle de Juan Flores.

Ayer estuvo reunida la Comisión de paseos y acordó informar favorablemente una instancia de D. Carlos López solicitando permiso para instalar un pabellón para espectáculos.

Ponemos a disposición de la Asociación de

diversos en la misma carrera del Parque de Méndez Núñez en que se halla emplazado el kiosko *La Perla*.

Se ordenó al arquitecto municipal que proceda a ejecutar las obras necesarias en el local donde ha de instalarse el Negociado de Ensanche.

El coronel del regimiento de Caballería ofició al alcalde, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde lo necesario con el fin de transformar en local adecuado el destinado a cuarto de aso de la tropa.

D. Juan Villaseca solicitó que se le admita como concursante para la plaza de practicante municipal.

La Comisión especial de ensanche, que estaba convocada para ayer tarde, no llegó a reunirse por no haber asistido suficiente número de vocales.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá la Comisión de Obras para despachar diferentes asuntos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 9 de Abril de 1906.—Naya: contra Dolores Castro, sobre injurias.—Idem: sobre supuesto hurto de vacas.—Muros: sobre amenazas graves.—Corcubión: sobre lesiones.

Señalamientos para el día 10 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—Mondedo: D. Eloy Masada con D. Bernardo Sanmartín, sobre reclamación de cantidades. Licenciado Pérez Sierra.—Padrón: doña María Lago Rey con don Domingo López Cós, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Tojo y Martínez Fontela.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera. Coruña: contra Manuel Gómez López, alias *Badila* y otro, por juegos prohibidos. Licenciados Veiga y Durán Urpi.

Sección segunda.—Ferrol: contra Pablo Pasadín Villar, por lesiones. Licenciado Rocha.—Padrón: contra Joaquín y Jesús Iglesias Cés, por lesiones. Licenciado Dafonte.

Ante el Tribunal pleno prestaron ayer juramento y se posesionaron de sus cargos, los nuevos magistrados de esta Audiencia D. Jacinto Costi y Rivas y D. Luis Salcedo Artega.

El juez de primera instancia de Verín, don Luis de la Escasura y Hevia, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Ha sido aprobada la fianza que para responder del ejercicio de su profesión constituyó el procurador de Becerreá D. Lisardo Pereira Fontal.

D. Avelino Varela Naveira, vigilante de tercera clase de la cárcel de Villalba, ha sido trasladado con categoría de segunda a la de La Coruña.

Casó en su destino el jefe de esta cárcel de Audiencia, D. Antonio Gutiérrez Miranda, encargándose interinamente don Celedonio Blanco.

Ha sido sobreesada la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra el agente de Fombrada D. José Díaz y Díaz, por un supuesto delito de embarque clandestino.

Crónica local

No habiéndose abierto en la Coruña suscripción alguna a beneficio de la familia del genial escritor Luis Taboada, y habiéndola iniciado el *Faro de Vigo*, hemos enviado a este colega la cantidad de diez pesetas que con destino a aquella suscripción nos entregó el consúl de Alemania en esta plaza D. Pablo Meyer.

Hasta el próximo sábado de Gloria han quedado suspendidas ayer las sesiones que venían celebrándose en el *Cinematógrafo Coruñés*, las cuales se reanudarán en el citado día con la presentación de la aplaudida paraja «Hurri-Portella» y la celebrada «Murga Gaditana».

Publica el *Boletín Oficial* de ayer una relación de los Ayuntamientos de esta provincia cuyas cuentas por consumos del corriente año sufren alteración por las diferencias que resultan entre el impuesto del 10 por 100 de los recargos municipales sobre la contribución territorial y sus respectivas obligaciones de primera enseñanza.

D. Luis Marx solicitó autorización para exhibir en la Plaza de Toros el «Sensón del siglo XIX».

El gobernador civil autorizó ayer a varias murgas para que puedan dar serenatas el día 11 del corriente.

Los Ayuntamientos de Cerceda y Narón han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir los déficits de 6.510 y 13.332 pesetas que aparecen en sus presupuestos respectivos.

Ponemos a disposición de la Asociación de

maestros de la Coruña un donativo de veinticinco pesetas que para contribuir a la creación de las Cantinas escolares hace la señora doña Joaquina Rubine, viuda de Salorio, correspondiendo a la invitación impresa que se ha circulado sales días entre el vecindario.

Fueron enviados a informe de la Comisión provincial los antecedentes relativos a un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Noya para que se requiera de inhibición al juez de aquel partido a fin de que deje de conocer de una querrela entablada por D. Miguel Martínez Ronquete contra D. Vicente Millares Castro, por supuestas falsedades en diligencias de apremio contra el citado municipio.

Desde hoy se halla abierto el pago de los haberes del primer trimestre a las clases pasivas del magisterio.

Aprobó ayer el gobernador civil el reglamento de una nueva sociedad de recreo que se titulará *Liso Coruñés*, y que se instalará en el bajo de la casa número 13 del Cantón Grande.

Se comunicó al presidente de la Diputación provincial de la Coruña el acuerdo de la de Lugo designando a uno de los excedráticos de medicina de la Universidad de Santiago para que reconozca a los naturales de aquella provincia que se hallan recluidos en el manicomio de Conjo.

Uno de los primeros días de la semana entrante contrahán matrimonio el joven empleado en el Banco de España D. Pedro Pan y la bella señorita Dolores de la Torre, hija de nuestro amigo D. Tomás de Torre.

En el tren de mercancías salieron ayer para Madrid y Barcelona 80 buyes destinados al consumo.

Durante la semana última se hicieron en la «Caja de Ahorros-Monte de Piedad» las operaciones siguientes: imposiciones, 17.532.40 pesetas; reintegros, 17.190.65; empeños, 5.499 y desembargos, 4.732.

Durante ocho días se halla expuesto al público en la administración de Hacienda el padrón de cédulas personales confeccionado recientemente.

El capitán general de Galicia solicitó del gobernador civil que ordene el traslado del tipógrafo Esteban Fernández Temprano, a Madrid, para ser puesto a disposición del jefe del primer cuerpo de Ejército.

La Comisión provincial acordó autorizar el ingreso de la niña Pelagia Dolores Rey en el Hospicio de la Coruña; aprobar la distribución de fondos para el presente mes y las cuentas de gastos de los viajes extraordinarios que hizo el inspector de primera enseñanza para visitar las escuelas públicas, durante el primer trimestre, y designar a los docentes Manuel García Fernández, de Naya, y Maximino Gil Azcona, de San Saturnino, para que ocupen dos plazas vacantes en el manicomio de Conjo.

El mejor y más barato dentífico, *Licor del Polo*,—ter. premio IX Congreso de Higiene.

El Ayuntamiento de Coristanco ha abierto un concurso para arrendar un edificio con destino a escuela en la parroquia de Gousa.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Coristanco, por destitución de D. Manuel Amigo Fernández.

La guardia civil del puesto de Curtis detuvo a José Prado Pérez, reclamado por el juez de Arzúa por allanamiento de morada.

Ayer se dió muerte a dos perros de los recogidos por vagar sin bozal.

En la vía pública fué hallada ayer una bolsa de dinero que está depositada en la casilla de la guardia municipal a disposición de su dueño.

Está a punto de terminarse la información abierta por el comandante de Marina, con motivo de la pedrea de que fué objeto hace días el vapor alemán *Prinz Joachim*.

Casó de regentar la escuela de Rus, en Carballo, la maestra doña Juana Rodríguez Romero.

La sociedad de marineros y fogoneros, *La Unión marítima*, acordó reclamar a los armadores de vapores del bux un soborno de una peseta cuando los buques lleven a cabo sus operaciones fuera de las aguas de la Coruña.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86.—Muebles.

La Sociedad anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta, al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL conteniente una abundante dosis de sales purgantes.

Zarzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre! El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77.—Juguetería.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde

las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa, militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

SASTRERIA

LOUZA y C.ª.—Fuente de San Andrés, 15 y 17. Se acaba de recibir un gran surtido de géneros del Reino y Extranjero.

El renombrado cortador de esta acreditada casa, con muchos años de práctica en los mejores talleres de Santiago, es la mejor garantía de su numerosa clientela.

Viuda de H. Hervada. REAL, 14.—Planchas para molinos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Regreso de Romanones

MADRID 9 (10 h.)—Procedente de Cádiz llegó a Madrid el conde de Romanones, encargándose seguidamente de la cartera de Gobernación.

Memoria del viaje regio.—Las peticiones de los canarios.

MADRID 9 (13 h.)—El conde de Romanones prepara una memoria resumiendo las peticiones formuladas por los canarios con motivo del último viaje del rey.

Consideradas todas justas.

En el próximo Consejo, que probablemente se celebrará el domingo, presentará aquella memoria.

Dice que el Gobierno está resuelto a llevar inmediatamente a la práctica por decretos y leyes, las medidas encaminadas a atender aquellas peticiones justificando así la importancia del viaje regio.

Regreso de Almodóvar

MADRID 9 (13.30 h.)—En el tren expreso de Andalucía llegó hoy a Madrid el duque de Almodóvar.

Esperábanse en la estación todos los ministros y subsecretarios, el gobernador, el alcalde y muchos diplomáticos.

Manifestaciones de Romanones

MADRID 9 (13.30 h.)—El conde de Romanones, hablando del viaje regio a Canarias, dice que en aquellas islas hay un gran espíritu de espolismo.

Los alemanes y los ingleses viven en buena vecindad con los isleños, pero éstos no tienen ninguna compensación con los extranjeros.

García Prieto a Sevilla

MADRID 9 (16.30 h.)—Hoy saldrá para Sevilla el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto.

Los indultos de Semana Santa

MADRID 9 (18 h.)—Uno de estos días se reunirán los ministros en Consejo para acordar los indultos de Viernes Santo.

Cuestión de límites

MADRID 9 (18.30 h.)—El próximo miércoles se reunirán en la casa del Sr. Salmerón los Sres. Dato, Labra y Montero Ríos, que fueron designados árbitros para determinar los límites de Colombia y Venezuela.

El viaje del rey a Ferrol

MADRID 9 (23.30 h.)—Parece confirmarse que el rey ha desistido de su anunciado viaje a Ferrol para presenciar la batuda del baidro *Mouriscot*.

Irá a Chaburgo para embarcar con rumbo a la isla de Wight.

Almodóvar en Palacio

MADRID 9 (23 h.)—El duque de Almodóvar estuvo hoy en Palacio con objeto de cumplimentar a la reina.

Regreso de Goncoss

MADRID 9 (23 h.)—Mañana llegará el ministro de Marina señor Goncoss.

Es probable que con él venga el Sr. Moré.

De Barcelona

Una inhibición

MADRID 8 (13.45 h.)—La autoridad militar se ha inhibido en favor de la jurisdicción ordinaria para que esta conozca en el proceso seguido por el hallazgo de armas en Calella.

Intervendrá en esta causa el juzgado de Arenys de Mar.

El infanta Isabel

MADRID 8 (13.45 h.)—Procedente de Rosas fondó en Barcelona el crucero *Infanta Isabel*.

Alhajas robadas

MADRID 9 (17.30 h.)—En la barriada de Gracia fué robada la casa de D. Camilo Jaura, llevándose los ladrones

FOLLETON DE EL NOROESTE 5

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

PRIMERA PARTE

—Sí, padre mío,—replicó Edmundo sonriendo al ver lo que asombraba a su padre aquel honor.

—Y por qué has rehusado hijo?—preguntó el anciano.

—Por volar más pronto a vuestros brazos, padre mío,—respondió el joven;—¡tenía tantos deseos de verlos!

Pero no debiste contrariar a ese bueno de Mr. Morrel,—replicó Caderousse,—que el que desea ser capitán, no debe de desairar a su armador.

—Ya le expliqué la causa de mi negativa,—replicó Dantés,—y espero que la haya comprendido.

—Para calzarse la capitán, hay que lisonjear un tanto a los patronos.

—Espero ser capitán sin eso,—respondió Dantés.

—Tanto mejor para tí y tus antiguos conocidos, sobre todo para uno que vive allá abajo, detrás de la Ciudadela de San Nicolás.

—¿Mercedes?—dijo el anciano.

—Sí, padre mío,—replicó Dantés,—y con vuestro permiso, pues ya os he visto, y sé que estais bueno y que tendréis todo lo que necesitáis, si no os dá enojos, iré a dar una visita a los Catalanes.

—Anda vé, hijo mío, vé,—dijo el viejo Dantés,—y ¡dios te bendiga en tu mujer, como me ha bendecido en mi hijo!

—¡Su mujer!—dijo Caderousse,—aún no lo es, padre Dantés: aún no lo es según creo.

—No, pero según todas las probabilidades,—respondió Edmundo,—no tardará mucho en serlo.

—No importa, no importa,—dijo Caderousse,—has hecho bien en darte prisa a venir, muchacho.

En número de alhajas, algunas de ellas de mucho valor.
Los ladrones no fueron habidos.
Los restos del general Blanco
MADRID 9 (17:30 h.)
En el Cementerio Nuevo recibieron sepultura los restos del general Blanco.
Alarma inundada
MADRID 9 (17:30 h.)
En la barriada de Vallehermosa fueron halladas dos pilas eléctricas.
Entre el vecindario se produjo gran alarma por creerse en un principio que se trataba de explosivos.
La protesta contra la ley de jurisdicciones
MADRID 10 (9:30 h.)
La comisión encargada de organizar el acto de la jurisdicción catalana ha demorado por dos días su viaje a Madrid.
Obedece esta demora al deseo de esperar a que se hallen en Madrid todos los que combatieron el proyecto de las jurisdicciones.

La vacante de Blanco

Abogando por la amortización
MADRID 9 (17:45 h.)
La Exposición, fundándose en la ley de 1904, demuestra que el espíritu de esta ley es el de reducir el número de capitales generales que la ley de 1893 fijaba como máximo.
Opina que puede amortizarse la vacante del general Blanco.
Contra la candidatura de Polavieja
MADRID 9 (18:30 h.)
Dice que algunos ministros son contrarios a que se conceda el ascenso a capitán general al Sr. Polavieja.

Varlas noticias

Subasta desierta
MADRID 9 (18:30 h.)
Resultó desierta la subasta anunciada para hoy con objeto de vender los solares sobrantes de la construcción de la Casa de Correos de Madrid.
Mañana se intentará otra nueva subasta.
El conde de Romanones, respondiendo a las reclamaciones que contra aquella subasta hacen la Cámara de Comercio y otros organismos, declaró que no puede suspenderla.
El desecano dominical
MADRID 9 (19 h.)
Una comisión de ténidos de las afueras visitó al gobernador civil para exponerle los perjuicios que se los ocasionen con la ley del desecano dominical.
El gobernador declinó la resolución en el Instituto de reformas sociales.
Los comisionados pedirán al Instituto que se les exceptúe del cumplimiento de la ley.

Extranjero

El cancliller Bulow
MADRID 9 (11 h.)
Telegrafian de Berlín que el conde de Bulow, se halla ya restablecido.
Marchará a Italia en breve para pasar la Pascua.
Hablando con algunos amigos expresó su sentimiento por no haber podido exponer en la Cámara las líneas generales de su política exterior.
Las islas Azores
MADRID 9 (11 h.)
En París se desmiente el rumor que circuló estos días de haber desaparecido bajo el mar parte de las islas Azores.
Diplomático condecorado
MADRID 9 (23 h.)
El rey de Inglaterra ha condecorado a Mr. Nicholson con la cruz de San Miguel, como recompensa por sus trabajos en la conferencia de Algeiras.
Persiguiendo a un jefe rebelde
MADRID 9 (23:30 h.)
En París se ha recibido un telegrama de Durban diciendo que el jefe insurrecto Ramabasta ha logrado ganar la frontera de Zululandia.
Pursiguiendo una columna inglesa.
Haciendo causa común con los huelguistas
MADRID 9 (23:30 h.)
El Sindicato de marineros de Amberes ha fijado cartel invitando a sus compañeros a que no se contraten para Hamburgo, donde se hallan en huelga los marineros.
Negativa de Suiza
MADRID 10 (3:15 h.)
El Gobierno suizo se niega a nombrar al coronel Robert Joffe de la policía de Maruuccos.
La huelga de Lens
MADRID 10 (3:15 h.)
Ha terminado la huelga de los mineros de Lens con las mutuas concesiones que se han hecho obreros y patronos.
Las elecciones en Moscú
MADRID 10 (3:15 h.)
Telegrafian de Moscú que en la lucha electoral han tomado parte el 85 por 100 de los electores.
Triunfaron los demócratas.

La Corte en Sevilla

Visita del rey a Jerez
MADRID 9 (10 h.)
El rey tiene el propósito de hacer una visita a Jerez.
Es probable que se realice hoy mismo.
Lo acompañará el Sr. Moret.
Regreso de ministros
MADRID 9 (10 h.)
El Sr. Moret no pasará la Semana Santa en Sevilla, como se había dicho.
Regresará a Madrid el próximo martes en unión del ministro de Marina.
El rey a Jerez
MADRID 9 (10:45 h.)
Marchó el rey a Jerez, acompañado del Sr. Moret y varios funcionarios palatinos.
Visita a la Catedral y a las escuelas
MADRID 9 (10:45 h.)
Los infantes visitaron hoy la Catedral, contemplando las riquezas artísticas e históricas que atesora.
Oraron durante algunos momentos.
Después subieron a la Giraldilla.
Por la tarde visitaron las escuelas públicas y los establecimientos benéficos.
Comieron en el palacio de los duques de Osuna.
El miércoles asistirán al misere que cantará el tenor Vifán.
Regreso del rey.—Regalo de una insignia
MADRID 10 (10:30 h.)
Recibió el rey a Sevilla, de regreso de su excursión a Jerez.

Los socios del Real Automóvil Club de Andalucía le regalaban una insignia de oro, esmaltada.
El monarca la colocó en la gorra.
Tiro de pichón
MADRID 10 (0:30 h.)
Don Alfonso asistió a la tirada de pichón, siendo calurosamente aclamado.
Tomaron parte en ella muchos aristócratas. Ganó la copa el Sr. Cautillo, de Jerez, quien se la ofreció al rey.
El monarca no la aceptó.
Luego tiraron en competencia los tiradores de Madrid, Sevilla y Jerez, ganando el rey, y los señores marqueses de Villaviciosa, de Pidal y de Villamayor.
El rey fué calurosamente ovacionado.
La excursión a Jerez
MADRID 10 (3:15 h.)
El rey hizo el viaje de regreso en un tren especial.
En Lebrija, Utrera y Dos Hermanas fué calurosamente aclamado.
El monarca estrechó la mano a muchos obreros, saludándoles afable y sonriente.
En la estación le esperaban las autoridades.
Banquete en Palacio
MADRID 10 (3:15 h.)
En la residencia del rey se celebró un banquete de cuarenta cubiertos.
Asistieron los duques de Orleans y los ministros.
A Villamanrique.—Un almuerzo.—Para la princesa Ena
MADRID 10 (3:15 h.)
El rey y los infantes pasarán el día de mañana en Villamanrique.
Están invitados a almorzar los maestrantes que se reunirán con aquel objeto en el alcázar.
Se han enviado a la princesa Ena preciosas canastillas de flores.

Los alcoholeros

Reunión de la Comisión ejecutiva
MADRID 9 (17:45 h.)
Esta mañana se reunió la Comisión ejecutiva de la asamblea de alcoholeros.
Acordó los términos en que ha de redactarse el Mensaje dirigido al rey pidiéndole la inmediata reunión de las Cortes para reformar la ley, ó de lo contrario que se acuerde el modo práctico de modificarla.
La comisión invitará a todas las entidades interesadas para que concurran a hacer entrega del mensaje.

De Valencia

Huelga solucionada
MADRID 9 (15:45 h.)
Han reanudado sus trabajos los obreros metalúrgicos.
Trabajaron sólo diez horas.
El director de contribuciones
MADRID 9 (15:45 h.)
Llegó a Valencia el director general de contribuciones.
Ignórase cual es el objeto de su viaje a aquella ciudad.

La erupción del Vesubio

Huyendo del peligro
MADRID 9 (17 h.)
La erupción del Vesubio alcanza terribles proporciones.
Los habitantes de los pueblos inmediatos se han refugiado en Nápoles.
El número de refugiados es tan crecido que se tropieza con dificultades para el abastecimiento.
Se ha ordenado a la escuadra que marche a Nápoles con objeto de prestar los auxilios que sea posible.
Edificios hundidos.—Muertos y heridos
MADRID 9 (17 h.)
En Atteano alcanza la lava dos metros de altura.
En San Giuseppe se han hundido varios edificios por el peso de la lava.
El número de muertos y heridos en ambos pueblos es muy crecido.
Para socorrer a las víctimas
MADRID 9 (18 h.)
Son esperados en Nápoles el ministro de Hacienda y el subsecretario del Interior, que van con objeto de repartir socorros.
Pueblo abandonado
MADRID 9 (17:45 h.)
El pueblo de Torre Anunziata, que contaba con 30.000 habitantes, ha quedado abandonado.
Los habitantes huyen desahogados, refugiándose en los pueblos vecinos.
Las tropas protegen las casas abandonadas. Las pérdidas son enormes.

Los reyes a Nápoles
MADRID 9 (17:45 h.)
Telegrafian de Roma que los reyes de Italia han salido de aquella capital para Nápoles.
Los soberanos ingleses
MADRID 9 (17:45 h.)
Comunican de Nápoles que han llegado a Torre Anunziata los reyes de Inglaterra, que viajan de riguroso incógnito.
Detalles de la erupción
MADRID 9 (19:19 h.)
Desde Nápoles comunican horripilantes detalles de la erupción del Vesubio.
El radio del fenómeno sísmico se extiende considerablemente, amenazando a varias poblaciones de importancia.
En Castellá Mare y Avelino se sienten grandes temblores de tierra.
La lluvia de cenizas abrasa las cosechas.
Aumenta la confusión en Torre de la Anunziata.
Las tropas han hecho muchas detenciones. Los detenidos fueron llevados a las prisiones de Nápoles.
Los buques de guerra y mercantes han marchado a Castellá Mare para conducir a Nápoles a los habitantes de aquel pueblo.

Aspecto del volcán.—Torbellinos de fuego
MADRID 7 (23:30 h.)
Dicen de Castellá Mare que visto el Vesubio desde aquella ciudad presenta imponentísimo aspecto.
Rodean el volcán grandes torbellinos de fuego y humo.
Por las faldas del monte veze bajar la corriente de lava, despidiendo chispas de fuego y humo y señalando su paso por las vertientes del Vesubio con cintas de fuego.
En los pueblos cercanos caen espesas nubes de ceniza.
Caen también grandes granizadas de piedras enormes, que son lanzadas a gran distancia y producen al caer terrible estrépito.
En los alrededores de Castellá Mare oyense fuertes ruidos subterráneos, que atemorizan a los espectadores.
La hirviente lava, que cae a torrentes, ha devastado innumerables quintas y aldeas cercadas en el perímetro del terreno volcánico.

Ciudad que se hunde.—Nuevas bocas en el volcán

MADRID 9 (19:30 h.)
En Torregresio el suelo se ha quebrado y hundido en grandes extensiones.
En toda la ciudad se oye el suelo simulando un fuerte oleaje.
El Vesubio arroja enormes chorros de agua hirviendo.
Las emanaciones gaseosas que despiden son fetidísimas.
Se han abierto nuevas bocas, convirtiendo el volcán en una inmensa pira.
En Torre Anunziata.—Muertos y heridos
MADRID 7 (18:15 h.)
L'Esclair, de París, publica un telegrama de Nápoles diciendo que en Torre Anunziata han muerto cinco habitantes.
Otros diecinueve quedaron gravemente heridos, los cuales pudieron ser salvados con gran dificultad.

Llegada de los reyes a Nápoles
MADRID 9 (22:30 h.)
Llegaron a Nápoles los reyes de Italia.
Hicieron un cariñoso recibimiento.
Poco después de haber llegado, marcharon en automóvil hacia la parte Este, donde los efectos de la erupción son más desastrosos.
Los acompañan el duque de Aosta y las autoridades.
Repartirán socorros entre los damnificados.
Los monarcas recomendaron a las autoridades que atiendan a cuantos se refugian en la ciudad.
Pánico en Nápoles.—Alocución del alcalde.—Huyen o de la ciudad
MADRID 9 (23:15 h.)
Telegrafian de Nápoles que los habitantes de aquella población están aterrizados, porque los torrentes de lava caen en las ruinas de Pompeya y Herculano.
El alcalde publicó un manifiesto exhortando al vecindario a la calma.
Los viajeros emigran.
Los trenes llegan a Roma atestados de viajeros.

La lava semeja un mar petrificado.
Es imposible calcular los daños causados.
Comarcas enteras han sido arrasadas.
Infinidad de casas se desploman, siendo imposible calcular el número de víctimas.
Los sabios predicen la disminución progresiva de la erupción.
Reproducción de la erupción.—Otro pueblo destruido
MADRID 10 (3:15 h.)
Las últimas noticias que se reciben de Roma dicen que se reproduce la erupción del Vesubio con mayor intensidad.
El pueblo de Torregresio ha quedado completamente destruido por la lava.
Los torrentes de lava avanzan sobre Nápoles.
Los reyes de Italia trataron de ir en automóvil a los puntos castigados por la erupción del Vesubio, pero la lava les impidió avanzar.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 9	
4 por 100 interior	81'00
Id. fin corriente firme	81'30
5 por 100 amortizable	100'10
Acciones	
Banco de España	433'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	399'00
Cambios	
París, vista	15'35
Londres, vista	28'98
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	94'20
3 por 100 francés	99'10
Nordeste	209'00
Pzuquerías	
Preferentes	00'00
Ordinarias	36'00
Obligaciones	00'00

Notas útiles

Indicador religioso
Cuentos de hoy.—San Ezequiel y Leticia.
Sanctos de mañana.—San León y Santa Florencia.
Movimiento de población
Días 8 y 9.—Nacimientos: Mercedes Ramos Traba, Gerardo Yea López, José Caudame Manteiga, Ramón González Peña y Amalia Barreiro Alvedro.
Defunciones: José María Benito Pérez, 2 días (debilidad congénita); Vicente Yamonde Calvito, 48 años (hemorroides); Rosa Leiro Alonso, 3 años (neumonía); Antonio Fernández Suárez, 6 años (tuberculosis); Carmen Martínez, 9 meses (bronquitis); Aniceta Conchad Lago, 90 años (bronquitis); Teresa Yamonde Villar, 76 años (bronquitis); Joaquín Uribe Zumariaga, 72 años (apoplejía cerebral); y Santiago Taibo Tomprano, 61 años (ca:cer).
Matrimonios: Lorenzo Iglesias Losano con Juana Nogueira Seijá.

ANUNCIOS

No habrá débiles
Usando el Antianémico GRAN GUINART
que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia, pídase en todas las farmacias.
Depósito central
Pérez Martín Velasco y Compañía
Mayor, 18, Madrid
SOCIEDAD COOPERATIVA Industrial Coruñesa
El Consejo de Gobierno acordó proceder, en breve plazo, a la colocación de 700 acciones de 25 pesetas que la Sociedad tiene en cartera, a fin de completar el capital social efectivo de 50.000 pesetas consignado en los Estatutos, y poder ensanchar su esfera de acción en las operaciones industriales.
Desde esta fecha, pues, de once a trece (horas oficiales), queda abierta la suscripción a dichas acciones en las oficinas del domicilio social, Administración-Gerencia, calle del Socorro, 8; en la Secretaría, Santiago, 12; en la Tesorería, San Andrés, 113; y en el establecimiento Lonja de Viveros, Castellar, 14. En todos estos puntos serán suministrados cuantos datos y noticias se deseen relativas a la suscripción.
La Coruña, 3 de Abril de 1906.—El Administrador-Gerente, Miguel Hermida Casares.
PÉRDIDA: En la mañana del domingo se perdieron dos pendientes de oro con perlas y brillantes frente a la serrería de Oriz, Cantón Pequeño, 4. Se gratificará a la persona que los entregue en esta Administración, por tratarse de un recuerdo de familia.

Placas y papel para Fotografía.—Drogueria da Bascansa, Real, 27

Ocasión: Se vende automóvil en buen uso, diez caballos, cuatro asientos. Informar: Plazuela de Marín, cochero.
Venta voluntaria. Se hace de una casa sin dos cuerpos, sita en la Hacienda, con porción de terreno a huerta y labradía unidos; y de una finca a campo nombrada Alfeirán ó Corbeira. El remate tendrá lugar a las once del día 29 de Abril, en la Notaría de D. José Pérez Portu, Marina, 21-2.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Russell.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de las Sras. Villar y Bascansa.

Cerveza OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe a su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como a los principios amargos de su Lúpulo, no de los sucedáneos de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo. No contiene sustancias antisépticas, que si bien facilitarían más tiempo de conservación, ofrecerían en cambio serios peligros para la salud. Muy recomendada por sus mismos consumidores, y especialmente por todos aquellos que concocen a fondo la fabricación de esta bebida y saben como se elabora en nuestra fábrica la

Cerveza OSIRIS
De venta en todos los Cafés, fondes, kioscos y establecimientos de bebida.
Fábrica en la Gaitella
DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, 2.º

LA GRACIA DE DIOS!

Pan fresco de la INDUSTRIAL CORUÑESA de infinitas clases y caprichosas formas (fino francés, español, de peso, etc., en panes grandes, pequeños, pistoletes, minchas, catalinas, barras, cintas métricas, palomitas, trogloditas, rosquillas, submarinos, piraguas, bebés, kabs y otras mil figuras peculiares para el chocolate y entremés), pídase en centenares de establecimientos buenos de viveros, comestibles, abacería y tiendecillas de la Coruña.

¡¡Pruébese el pan de la popular panadería!!

Postales: Se recibieron gran cantidad de postales en el Centro de suscripciones de Paulino Gasco.

Puerto de San Andrés, 32

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gr:tis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.
Castellar 16 (antes Rúa Nueva)

Instrucción Pública Consulado de la República Oriental del Uruguay

La Coruña, Abril 4 de 1906.
Este Consulado se complace en ofrecer un gran mapa ilustrado de la República Oriental del Uruguay y una buena lapicera de oro, como premio especial, al alumno ó alumna de las escuelas públicas y particulares de este Municipio que demuestre conocer y con más perfección descrita en once, geográficas ó históricamente, la expresada Nación Oriental a la terminación del presente año escolar.
El Consúl.
Andrés Dubra Seoane.

A los contratistas y maestros de obras

Comentos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.
Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.
Ventas al por mayor y menor
SUÁREZ, PEDREGAL Y C.ª.—(S. en C.)
Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

DESCONFIAR de las muchas imitaciones

RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de **Crusellas Hno. y C.ª, Habana**
Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes: J. Armenteros.—Barcelona

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)
AGENCIA DE LA CORUÑA.—Calle Real, 10
Director, RAFAEL HERRADA
Intereses que abona:
En cuenta corriente, 1 por 100 anual; en caja de ahorros con libreta de 25 pesetas hasta 5.000, 3 por 100.
Intereses que cobra:
Descuentos de pagarés y letras, convencional.
SE DEDICA A TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

DOÑA TERESA VAAMONDE VILLAR VIUDA DE GALLEGO
Ha fallecido después de haber recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Luis (ausente), D.ª Enriqueta y D.ª Teresa, hijos políticos D.ª Carmen Herranz, D. Gerardo Marín y D. Francisco Gels, nietos, nieto político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;
SUPLICAN a las personas de su amistad que dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, hoy 10 del corriente, a las once y media de su mañana (hora oficial), y a sus funerales de entierro y honras que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el día 11 a las diez (hora oficial), por lo que anticipan gracias.
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Plaza de Orense, 8.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.
Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español
La Coruña.—Cantón Grande, 23
ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS
LA FAREMIA, MANUEL VILLAR BABIO.
Cemento Kapada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va sos, watercloset, y toda la concerniente a rano.—Orzán. 72 Coruña.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE
CANTÓN GRANDE, 13
50 52 m.—Orense, 19 m.

Médico Riezar de la Linde.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y día.—Juana de Vega, 7, principal.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIO, desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.
Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.
CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS, Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.
Por correo se mandan precios a quien lo solicite.
Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

ABONOS QUIMICOS

Especialidad para prades, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta.
J. HERNANDEZ
García 27, principal.—Coruña.

Importante: Por no poder atenderlo su due:tramarinos de la calle de San Andrés, número 194, donde informarán.

Se alquila

el piso 3.º de la casa, Real, 26.
Informarán: Cantón Grande, 23, bajo.

PATATAS de Castilla a 18 reales los 50 kilos, Servicio gratis a domicilio.

Pañaderas, 4
Nota.—En breve llegará de Ponferrada otra remesa a 8 céntimos kilo.

Se alquila

la antigua casa-fonda del PASAGE con su depósito de estras.

Informarán: Monelos, 60 2.º, de 1 a 3.

Se vende

un Fagot y un Con: trabajo en muy buen estado y muchas y muy buenas obras de música asagrada de los mejores autores, algunas conocidas en esta capital.

Orzán, número 10 2.º, informarán.

CASA DE CAMPO: Se alquila un piso y huerta en el lugar de Montrova.

Darán razón: Santa Catalina, 10, Café.

PARA VERANEAR: Se alquila el piso de la casa de Pedro Longuiera, junto a la feria de San Pedro de Nca.

Se hace de una casa situada en la casa de Lixaros Rivas.

Razón: Agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70.

